

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.355

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 30 de Abril de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Abril.

Ha terminado la batalla de Farsalia. Por esta vez, los guerreros albarados, los elegantes y airosos, los de rostro galán, los Narcisos han podido contemplarse en las bruñidas hojas de sus aceros, que los laureles victoriosos orlan, y congratularse de haber salido incólumes, más lindos, más pulcros y más atildados que antes.

Los otros, los terribles, los curtidos, los rudos y valientes legionarios, vencedores en cien combates, yacen desarmados y tienden sus hocas miradas en derredor, como buscando un arma con que dar fin á la vergüenza, á la ira, al furor reconcentrado de su derrota.

Cantan los periódicos ministeriales en lo alto del gallinero, enroscanse y callan en un rincón sombrío los opositoristas, como perros mudos, y las gallinas cacarean saltando las bardas y alborotando la vecindad.

¿Qué ha pasado aquí, señores? Nada extraordinario; cada gallina ha puesto su huevo y lo chilla, como es de rigor. Unos dijeron que la escuadra era un negocio y lo cacarearon; otros dijeron que era virtud y lo cacarearon también. En esta disputa saltó un ave extraña (*rara avis*) y terció, soltando por su pico de oro un fallo arbitral, como un chorro de melodías laudatorias, que sonó bien y gratamente en los oídos de Maura, Ferrándiz, Lacierva y sus turiferarios.

Hosana, hosana! Gracias sean dadas al señor. Un republicano, cuya voz se perdía en la anchura del desierto cuando censuraba á los ministros, ahora que los ensalza, se recoge en una redoma milagrosa donde no logre extravasarse una mínima vibración; es como esencia de reliquia, místico perfume, aliento que sana, salva é inmortaliza. ¡Oh, unción venerable...! ¡Salve, Morote!

Y en seguida, el nuevo Saulo se apartó del camino de perdición y de sus pecaminosos compañeros. No quiso más Damasco y prefirió la percalina ministerial. ¡Aleluja!

Y ahora Macías, el hereje empedernido, ocupará la silla abandonada por el hombre de Tarso, y los de la secta gritarán: A rey muerto, rey puesto. O lo que es lo mismo: Aquí no ha pasado nada.

Eso creo yo. Sin embargo, yo creo que Maura y su coro vivirán una atrocidad de quinquenios, sin que nada ni nadie pueda interrumpir el idilio de su vida pastoral, desde hoy en adelante, menos que nunca. Pues, probado que eso de la escuela está más limpio que una patena, cuando nos lo habían presentado como un océano de microbios pestíferos, ¿quién se atreverá en vida de Dios á sospechar de cualquier otro proyecto mauritano menor de 200 millones de pesetas?

Para terminar este asunto, que ya me carga, voy á formular una preguntita, no ciertamente desprovista de meollo. Suponiendo (hablo en hipótesis increíble) que el gobierno hubiese prevaricado, ¿creéis job, acusadores cándidos y bonachones! que habría dejado en el expediente huellas de su prevaricación? Tal mentecatez sólo puede cometerla un Piave ó un Calínez, cualquier prevaricador de los gedeónicos ó de su dilatada retahíla borriquera.

No ha pisado, pues, el Sr. Macías terreno firme en esta ocasión, y así se ha escurrido y caído en la mitad de su carrera.

Ya no es militar, y por un contrario efecto, Morote no es diputado. Marchando por caminos diferentes, los dos han coincidido ó van á coincidir en un toma y daca la diputación á Cortes.

Y yo hago un corte en este asunto y otro en la política viva y palpitante, retirándome de ella á mi casita, tranquilo y sossegado lar. Pues no quiero verme en el tremendo caso de fulminar acusaciones sin pruebas fehacientes ó de entonar ala-

banzas sin méritos positivos. Además, voy creyendo que Maura es el hombre, el superhombre necesario en esta nación, y me da vergüenza confesar mis pasados errores. No aspiro á la concejalia, único premio que el señor presidente me podría adjudicar, ahora que está con las manos en la masa, en pago de mis servicios futuros; no me da por seguir el rastro de «Azorín» ni por adorar levitas y sombreros de copa; soy hombre sincero é incorruptible; y, apartándome de todo cuanto significa ó entraña política menuda, administración oficial y pesca de seres incautos, voy á cumplir estrictamente con mi deber, notando las cosas de Madrid al día, las populares, las típicas, en un tono entre risueño y grave, como nuestra musa, y en un estilo entreverado, ligero y sentencioso, que han impuesto á nuestra habla el sedoso pensar castellano y la influencia regocijada, superficial y graciosa de la invasión andaluza.

Argos.

Sabed aprovecharos

de la experiencia ajena

Si por desgracia vuestra padecéis alguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre ó del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de cuantos habiendo estado enfermos, lo mismo que lo estais vosotros; han encontrado en las Píldoras Pink el ansiado remedio de sus males. Experimentad el remedio que los ha curado, pues no hay razón para que os cure á vosotros de igual manera.



Doña Antonia Moreno.

Doña Antonia Moreno, que vive en Toledo, plaza del Seco, núm. 8, principal, nos ha escrito la siguiente carta: «Me encontraba enteramente mal, no tenía fuerzas y padecía grandes dolores de cabeza. No menos mala me encontraba del estómago, que me dolía mucho; tan difícilmente digería que casi no podía comer nada. Las Píldoras Pink me han sentado tan bien que parece increíble; me han fortalecido y desde que las tomé ya no tengo dolores de cabeza y mi estómago va perfectamente. También he dado las Píldoras Pink á mi niño, que tenía muy mal semblante y estaba bastante desmejorado: lo mismo que á mí le han sentado á la perfección.»

Preguntad, formad opinión propia: siempre oiréis hablar de las Píldoras Pink de una manera favorable. «Las Píldoras Pink son un buen medicamento: curan»: esto dicen los que de ellas hacen uso. No vaciléis, pues, por más tiempo en experimentar este regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anduvieris bien de salud. Las Píldoras Pink dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores, jaquecas é irregularidades. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

PAGOTILLAS

¡Vivimos ¡ay! en un período trágico, en un día espantoso. No es la bomba-denuncia de Macías que ha causado el trastorno en el mundo que han llegado todos los espíritus en el hispano pópulo. ¿Pues aún está por ver si el denunciante de su acto sale airoso, ó si resulta, al fin, que está sonámbulo ó enfermo del meollo. La causa verdadera de que España se halle en este período de nerviosismo, de excitación grande y de febril insomnio, está en el gran error del César Maura, que, creyendo al simbólico león, por cobardía, convertido en un manso morrongo, jactancioso, soberbio, altisonante, le ha puesto el pie en el lomo y ha intentado ponerle el consabido cascabel para colmo.

Pero el león, de vejaciones harto, se ha puesto en pie de un modo, que le ha dicho, enseñándole las garras: —¡Soy quien soy, don Antonio! Así es que contra toda su política de reaccionarios tonos, contra sus mimos á la plutocracia y contra sus antojos, han surgido protestas imponentes en todo el territorio.

pidiendo que se vaya ese Gobierno á jugar á los bolos. ¿Qué más? Hasta mamá Naturaleza, de protestas al coro de la nación se ha unido últimamente, mandando un terremoto!

Lacierva ha dicho á los periodistas que no cesaría en su propósito de castigar severamente á la gente que acuda á la Carrera de San Jerónimo, aunque esté parada y aunque no haya nada de particular. Murat también se puso muy irascible y adoptó severas medidas cuando le silbaron los madrileños al pasar por la puerta del Sol, en este mismo mes del año 1808.

Y algunos días después, el *Dos de Mayo!* Ahora es Lacierva el que no permite que los transeúntes se detengan en la calle ni para encender un pitillo. ¡Adiós, Murat!

Una tertulia de buen humor, que se ha fundado en Bilbao con el título de *La Danza macabra* para ir de juerga á los cementerios, con boina y alpargatas negras y para pasar el rato en otras diversiones, todas fúnebres, ha tenido la idea originalísima de invitar al verdugo de Burgos para que vaya á Bilbao á darles una conferencia.

Supongo que le habrán suplicado también que lleve el aparato, para que les explique todo lo concerniente á ese divertido sport. El buen humor de esos macabros es envidiable.

Ante las tristes hueseras bailan polkas y habaneras fúnebremente coreadas. Y dirán las calaveras: —Rediez, qué calaveradas!

Entre los muchos detenidos en Madrid por delito de sedición, figuran un ciego y un sordo-mudo.

Al ciego le detuvieron por fingir que no veía, pues un guardia, que le había dado un palo, le oyó decir que había visto las estrellas.

Y al sordo-mudo, porque le habrán sorprendido gritando: —¡Abajo el Gobierno! No se rían ustedes, que la nación ha llegado á tal punto de indignación, que con el ansia viva de protestar, hasta los sordomudos rompen á hablar!

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Todavía no se ha confirmado la noticia de que el Sultán de Turquía había huido de Constantinopla, refugiándose en un buque extranjero.

Es lo mejor que puede hacer, si es cierto que los revolucionarios han puesto precio á su cabeza. Porque no olvide que es cabeza de turco!

En Madrid, el terremoto causó tal pavor, que aún no se han repuesto los ánimos, pues fue gordo el patatús.

Hay quien lo achaca á Lacierva para que la multitud desviara su atención de Macías y de su aterrador denuncia.

que motiva ese rum rum que corre entre el Gobierno y el de Maura, de Norte á Sur.

Pero Lacierva dirá, jorjando por su salud, que para ver si se hundía entre el estrago común el caserón de la bola,

cogiéndole á él por albur, fue, sin duda, el terremoto preparado por el trust!

UNA BOMBA!

La actitud de los concejales liberales y republicanos ha hecho que cese, al menos en apariencia, la campaña injuriosa que un periódico empezó á hacer contra ellos.

Frutos que obtendrán con esta campaña? Aquí todos nos conocemos!

Sin embargo, los albaranistas propalan por ahí que publicarán el día antes de la elección (para producir efecto y cuando no pueda contestársele) una hoja aplastante que hará el efecto de una bomba!

¿Qué dirá esa hoja? Lo ignoramos. Nos tiene sin cuidado. Sin embargo, para que los electores sepan el crédito que han de dar á lo que digan, les recordaremos algunos hechos.

Cuando se constituyó el Ayuntamiento, los albaranistas hicieron gestiones para unirse con los republicanos, á los que estaban dispuestos á dar todas las tenencias de alcaldía. Los republicanos no aceptaron tal proposición, por venir de parte de los albaranistas, y se aliaron con los liberales y los conservadores. Los albaranistas entonces dirigieron un telegrama al Sr. Maura protestando de que los conservadores se hubieran aliado con los enemigos del régimen, cuando ellos habían andado detrás de esa alianza y fueron desdefiados por los republicanos.

Recuerde el pueblo la campaña que el periódico albaranista *Nuevo Diario* hizo contra el alcalde conservador Sr. Soriano, hasta el extremo de decir que había cometido una «descortesía imperdonable» por no haber ido á saludar al rey, estando ya dicho señor gravemente enfermo.

¿Será como estas la bomba que ahora están preparando?

Ya decimos que nos tiene sin cuidado lo que digan; pero bueno es que los electores sepan á qué atenerse.

Elecciones municipales

La *Gaceta* del 27 publica una real orden disponiendo el procedimiento para reclamaciones y señalando el plazo de ocho días á que se refiere el artículo 4.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891, relativo á elecciones, desde el día siguiente al escrutinio general para todas las reclamaciones incluso las procedentes contra la declaración de concejales electos por las Juntas municipales.

La *Gaceta* del 28 publica tres Reales órdenes circulares del ministerio de la Gobernación, dándose en una de ellas reglas respecto á la duración de la sesión

que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 26 de la ley, han de celebrar para la proclamación de candidos las Juntas provinciales ó municipales del censo, según los casos, declarándose en consecuencia que la constitución de la Mesa de cada sección el jueves anterior al día señalado para la votación, á fin de que se haga entrega á la misma de los talones mencionados, se verificará á las ocho de la mañana y continuará, sin interrupción, durante cuatro horas al menos, para que dentro de ellas quede cumplido dicho trámite.

(Eso de publicar la Gaceta del jueves 28 una disposición que ha de cumplirse aquel día en toda España y de la cual tendrán noticia muchos pueblos de España hoy ó mañana domingo, sólo se concibe en un país como el nuestro).

Otra de las referidas disposiciones oficiales se refiere á las consultas hechas sobre la manera de cumplir la obligación de emitir el voto.

La tercera R. O. preceptúa que en las elecciones de concejales los interventores, además de la calidad de electores, han de reunir la de serlo necesariamente del mismo distrito en una de cuyas secciones han de desempeñar su cargo, aunque esta sección no sea aquella á que correspondan según el censo electoral; pudiendo y debiendo, por consiguiente, emitir el voto en aquella sección del mismo distrito en la que estén ejerciendo sus funciones, con arreglo á lo consignado en el párrafo tercero del artículo 42 de la ley, y cuidando los presidentes de las respectivas Juntas municipales de tener en cuenta estos casos, en evitación de las responsabilidades que establece el artículo 84.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Ruselló.—Farmacias y droguerías.

Para "La Coalición,"

Siempre hemos creído inoportuno el sostener con los correligionarios, polémicas que sólo sirven para solaz de nuestros enemigos políticos; por eso algunas veces hemos guardado silencio, que quizás se haya tachado de cobardía, ante los ataques que nos ha dirigido el periódico republicano progresista.

Hoy, no obstante aquella creencia, cada vez más arraigada en nosotros, nos vemos obligados á rectificar algunas afirmaciones inexactas que contiene el artículo «Está visto,» inserto en La Coalición de ayer.

El Sr. Arqueros, autor de ese artículo, como de todo lo que, excepción hecha de las revistas teatrales y alguna noticia referente á la llegada ó al estado de salud de cualquier amigo político ó particular, publica sin firma La Coalición, dice que no pertenece al número de los ediles mimados por el Sr. Osorio. En cambio casi todos los concejales republicanos y los liberales creen lo contrario, y aun han formulado quejas amistosas por la predilección que en varias ocasiones y teniendo presente la potencia intelectual del señor Arqueros, ha mostrado hacia éste el señor Osorio. De suerte que el quisquilloso republicano progresista—no se entade por el calificativo—paga muy mal el afecto que le profesa el director de LA REGIÓN, aun cuando no le agrade que aquél no se reprema un poco y procure evitar discusiones que no reportan utilidad alguna á la causa que ambos defienden.

Nadie ha negado al Sr. Arqueros el derecho que tiene para discutir como concejal los presupuestos comunales; pero al Sr. Osorio no pudo menos de contrariarle el que después de haber conseguido que un representante de los Sres. Ayala manifestase su conformidad con determinado arbitrio, viniera el Sr. Arqueros á echar por tierra la obra de la Comisión, al pedir que el arbitrio se aumentara en un 50 por 100, que importaba 1.000 y pico de pesetas.

Ese es el motivo que tuvo para rogar al Sr. Arqueros que retirase á enmienda relativa á aquel aumento: el Sr. Arqueros se empeñó en sostenerla, alegando que á una casa tan poderosa no había de afectarle mucho el aumento, y el Sr. Osorio, recordando que la Junta municipal era la llamada á fijar definitivamente la cuantía del arbitrio, no solicitó votación nominal sobre la enmienda, por no mortificar al Sr. Arqueros y por estar persuadido de que dicha Junta, cuya mayoría, al sancionar el presupuesto para 1908 eximió de todo arbitrio á la Sociedad anónima y á los Sres. Ayala, suprimiría el aumento y dejaría subsistente el tipo que la Comisión de Hacienda fijara en el proyecto de pre-

supuestos para 1909. (La Junta fué más allá, porque eliminó en su totalidad el arbitrio para el tendido de cables, en el presupuesto para 1909).

El Sr. Osorio, que no se abroga nunca atribuciones que sus compañeros no le han conferido, fijó, de acuerdo con el señor Robles, el arbitrio de referencia, cuya cuantía le pareció bien al Sr. Rincón, que habló del asunto, no con el Sr. Osorio, sino con el jefe de la Contaduría municipal. De modo que el director de LA REGIÓN no contrajo realmente un compromiso, ni podía contraerlo; logró, sí, por mediación de aquel funcionario, que el señor Rincón manifestara su conformidad con la cuantía del arbitrio y formó el propósito de trabajar cuanto le fuese posible para que el Ayuntamiento primero y la Junta municipal después, aprobasen la obra de la Comisión, poniendo así término á las cuestiones entre el Ayuntamiento y la Sociedad anónima y los Sres. Ayala.

Dice La Coalición haber oído que el Sr. Osorio estuvo á punto de firmar un documento fijando cantidad al arbitrio sobre tendido de cables. ¿Y quién es capaz de dar crédito á tan absurda especie? ¿Acaso el Sr. Osorio disponía de los votos de todos los concejales? Había hablado del asunto con el alcalde Sr. Soriano, que estaba animado de un espíritu de concordia; pero no rebasó las atribuciones que tenía.

Nosotros no hemos tachado de ayalista ni albarranista al Sr. Arqueros, ni escrito una frase que dé motivos para sospechar que aquél es de los que se doblan, y nos extraña por lo tanto que el colega hable de estas cosas, ni defienda al Sr. Arqueros, no ya de acusaciones, pero ni siquiera de insinuaciones que nadie se ha permitido.

Tampoco tratamos de molestar al señor Arqueros al mencionar un hecho innegable: que el Noticiero no tenía el menor reproche para el edil republicano progresista; autor de la enmienda sobre el aumento y arremetiese con furia contra el Sr. Osorio que se opuso á ese aumento y que si asintió á que se aceptara la enmienda, fué por los motivos que antes hemos explicado.

«Dos palabras más y concluimos: el señor Osorio no se tiene por enemigo formidable de los Ayalas ni de los albarranistas; pero sí es un adversario irreductible de los que quieren ser aquí eternos caciques y de los que pretenden ejercer el monopolio en cosas indispensables para la vida.»

Don Julián Ruíz

D. Eladio Ruiz Mendoza

ODONTÓLOGOS

establecen su consulta desde hoy en el HOTEL GARRIDO, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal, y construyen dentaduras artificiales de todos sistemas, extracciones sin dolor, trabajos de puente, coronas de oro, etc., etc.

LOCAL Y REGIONAL

LOS MITINS DE HOY

Esta noche, á las ocho, se celebrará un mitin electoral en favor de la candidatura de coalición liberal-republicana en la barriada de la estación, paseo de Carolina Coronado (casa de Olivera).

Con el mismo objeto se verificará otro, á las nueve y media de la noche, en la calle de Chapín, número 10 (antiguo local del Casino Republicano).

Sobre elecciones

Diez y ocho secciones electorales tiene Badajoz.

La mesa oficial de cada una de ellas, que la constituirá el presidente y dos adjuntos, debió constituirse ayer, de ocho á doce.

Pero como siguen dimitiendo los presidentes y los adjuntos, sólo se constituyó una de las diez y ocho mesas (la que pre-

side el secretario de la Diputación, don Federico Abarrátegui).

En otra había un presidente y un adjunto.

Hoy continuarán haciéndose los nombramientos.

Y seguirán las dimisiones.

Y las mesas no se constituirán hoy todas, seguramente.

O se constituirán... sabe Dios cómo.

Buen estreno ha tenido la novísima ley electoral!

Restablecido

D. Cayetano Lledó se encuentra restablecido de su dolencia.

Lo celebramos.

¿Será verdad?

Sigue propalándose la especie de que algunos taberneros abrirán sus establecimientos el domingo próximo, siguiendo las indicaciones de algunos políticos.

Esperamos que el señor gobernador dará las órdenes oportunas para que la ley del descanso se cumpla en aquel día con más rigor que en ningún otro domingo.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 erales, 3 añosjos, 2 vacas y 47 borregos.

Peso: 1.662 kilogramos y 80 gramos.

Coloniales de Facundo

y detención de Macías, es lo que llama estos días gran atención en el mundo.

Arco-Agüero, 12

Podemos asegurar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el hotel de Oriente, calle Arenal, número 4.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

1.º Sinfonía.

2.º Rigoletto, cuarteto.

3.º Fantasia morisca, serenata.

A las nueve.

1.º Overtura.

2.º I Pagliacci, fantasia.

3.º Gioconda, bailables.

4.º Consuelo, vals.—A. Sánchez.

Á LOS QUE SUFREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautaubergs la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautaubergs no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis. Véndese en todas partes.

Servicio telegráfico

Madrid 30 (2-30).

Entierro

En la Coruña ha tenido lugar el entierro del prestigioso D. Segundo Mareau García.

El acto resultó una imponentísima manifestación de duelo.

Por sospechosos

Han sido encarcelados tres vecinos de Gama (Vitoria) por sospechas de ser los que colocaron un cartucho de dinamita en la casa del párroco.

Fallecimiento

Comunican de San Fernando que ha fallecido el inspector general de artillería de la Armada D. Maximino Garcés, que

fué vocal de la junta para la adjudicación de la escuadra.

Hijo infame

En el término de Nerpio (Albacete) un joven de 16 años de edad, llamado Simón Sánchez, cogió la escopeta de su padre y le disparó un tiro, cuando se hallaba durmiendo.

El infeliz padre sufrió una muerte instantánea, pues el proyectil le destruyó la cabeza.

El parricida ha sido detenido.

No parece la chapa

Ricardo Zozaya, detenido á consecuencia de los sucesos acaecidos en los alrededores del Congreso, ha obtenido la libertad provisional mediante el depósito de 2.000 pesetas como fianza.

Cuando fué al Juzgado á recoger el bastón que le ocuparon en el momento de ser detenido, notó que le faltaba la chapa de oro con iniciales grabadas.

Denunció la sustracción, pero la chapa no parece.

Sentencia

Comunican de Constantinopla que el jefe supremo religioso, fundándose en la decisión de la asamblea nacional, ha pronunciado su fallo dictando sentencia de muerte contra el sultán destronado.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45. Preside Dato.

Después de algunos ruegos, el ministro de Hacienda lee el proyecto de presupuesto para 1910: otro solicitando un crédito de 20.000 pesetas para premios en la Exposición de Bellas Artes.

Continúa la discusión sobre reforma de artículos del reglamento.

Villanueva consume el tercer turno en contra.

Contesta Domínguez Pascual.

Burell habla para alusiones.

El marqués de la Cortina pide reservarse la palabra.

Romero pide demórese la discusión hasta que estuvieran presentes determinados diputados.

El presidente dispone demorar por 48 horas la discusión de algunas partes del dictamen.

Feliú interviene.

Domínguez Pascual explica el criterio del gobierno.

Pasase á la discusión por artículos.

Bergamín propone reformese el artículo 17. Pide que se declare si el gobierno hará cuestión de gabinete el votar la reforma propuesta.

El ministro contesta.

Apruébase el artículo por 78 votos contra 5.

Apruébase el 18, el 19 y el 21.

Burell hace observaciones al art. 20.

Después de contestar Domínguez Pascual, apruébase dicho artículo.

Admite en parte una enmienda de Romero al art. 21, aprobándose hasta el 32 inclusive.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Senado

Ayer continuó la discusión del proyecto del Régimen local, reanudándose después el debate acerca de los sucesos de Oséra.

Rectifica Calbetón.

Hácelo también el ministro de la Gobernación, mostrándose conforme con la doctrina de si comprobárase culpabilidad alguna en la autoridad, se depurarán las responsabilidades.

Interviene Dávila.

Cree que los verdaderos culpables son el obispo, el gobernador, y el teniente de la guardia civil.

Contesta brevemente el ministro y se levanta la sesión.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Libros y Revistas

Prometeo

Sumario del número 5.º de esta revista que hemos recibido:

De socioscopía: el estímulo por Silverio Lanza.

Consejos de Hamlet, por Giovanni Papinni, con un prefacio de Sánchez Rojas.

La serenidad ante la historia, por Antonio de Hoyos y Vinent.

Fascinación, por R. Lasso de la Vega,

La pantera, por Rachilde.
Opiniones sociales, por C. Lick-fet.
El primer romántico, por José Francés.
El escepticismo, por Javier Valcarcel.
Requiem, por E. Ramírez-Angel.
La muerte de Figaro, por A. Martínez Omedilla.

Más palabras sobre Mariano José de Larra, por Carmen de Burgos Segui (Colombine), Ramón Gómez de la Serna, Amado Nervo, etc.
Larra (dibujo al carbón), por Julio Antonio.

Larra precursor, por Antonio Guerra y Alarcón.
Monólogo de la perfección, por Javier Ruiz-Almansa.

¿Qué hacemos?, por Leocadio Martín-Ruiz.
Política, por Javier Gómez de la Serna.
Arte: Promesas, por Tristán.
Movimiento intelectual.

Libros, por Martínez Jerez.
Ligeras disquisiciones sobre los libros en preparación.
La Redacción y Administración se ha trasladado a la calle de la Puebla, núm. 11, primero derecha.

La *Novela de Ahora* publica esta semana *Los bandidos del Sahara*, por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos ya en el reino de las letras y narrando las aventuras más variadas y prodigiosas a que puede dar origen el carácter de tantos pueblos diversos, de tantas diferentes civilizaciones, y hasta las circunstancias dependientes de la fauna y la flora que son propias de cada región de nuestro globo. En *Los bandidos del Sahara*, no dejará tampoco defraudados a los lectores que esperen maravillas de los

acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

La *Novela de Ahora* se vende en todas las librerías y puestos de periódicos de España.—40 céntimos.—Mes, 1,70; trimestre, 5; año, 19 pesetas.—Número atrasado, 50 céntimos.—Administración: calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

Hemos recibido los cuadernos 163 a 170 de la obra *El cristianismo y sus héroes*, que edita la casa del Sr. Núñez Samper.

Contiene el martirologio y santoral romano, de los días 5 a 23 de Septiembre. Vidas de San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia, Fiesta votiva a nuestra Señora del Pilar, San Eleuterio, Santa Regina, La Natividad de la Santísima Virgen, San Gorgonio, San Pedro Claver, San Nicolás de Tolentino, San Proto y San Jacinto, San Paciente, Santa María de la Cabeza, Santa Teodora de Alejandria, San Guido, El beato Mirón, San Maurilio, San Felipe y compañeros mártires. La Exaltación de la Santa Cruz, San Nicomedes, San Cipriano y otros muchos.

Contiene también infinidad de fotografías intercaladas en el texto, que hacen de la obra un verdadero monumento histórico-religioso.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruweuzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

LA MINERVA EXTREMEÑA

BADAJOS

Próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones de Concejales, esta casa pone en conocimiento de los señores Secretarios de Ayuntamiento que tiene a su disposición la modelación completa para dicho servicio y con arreglo a la nueva ley electoral.

Los modelos para toda la elección son 38, los que se pueden pedir por impresos sueltos o bien por lotes completos al precio de 5 pesetas cada uno, indicando los lotes que necesiten o impresos sueltos que deseen.

También tiene a la venta el nuevo modelo de factura para la correspondencia oficial a los siguientes precios:

El ciento 0.50 pesetas
El millar 5

Los gastos de correo, certificado y ferrocarril, son por cuenta de los señores peticionarios.

En los pedidos de todas clases de modelación, cuyo valor íntegro exceda de 25 pesetas, se hace el descuento del 10 por 100; el 15 en los que excedan de 50, y el 20 cuando exceda de 100.

Los pedidos se dirigirán a los Sres. Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

Dirección telegráfica: Minerva, Badajoz.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS
Pídanse tarifas.

ARRIENDO

Se arriendan los aprovechamientos, espigas, rastreras, etc., de la dehesa «Adobal Grande», en término de Badajoz.

Para tratar, en el cortijo de dicha dehesa.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

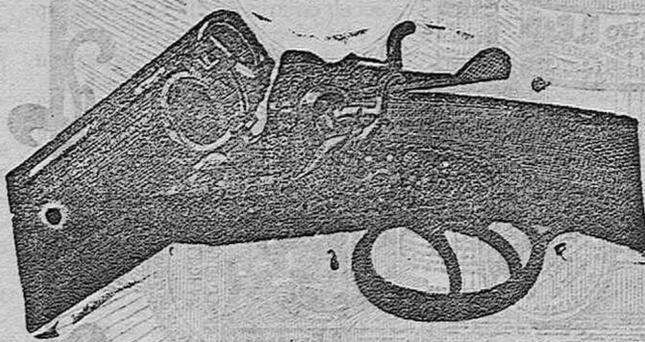
Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia.

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los **Confitos Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota miitar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescant de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

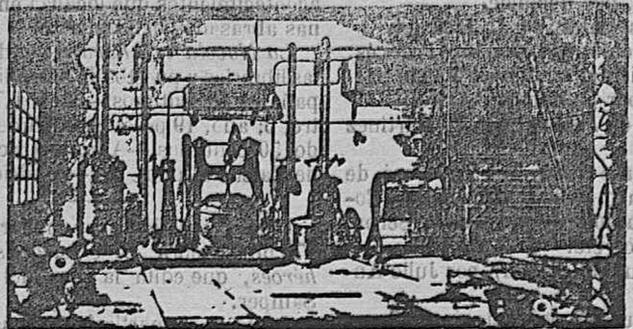
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión cificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31, y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras, se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intútil presentarse sin buenas ref. rencias. Dir girse al Inspector.

Curan siempre:
Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

GAMACHO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 53, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| A. Cristóbal, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tángar. | La Extremeña, Manila. |